

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34684** CALZADOS PEYO, S.L.

Doña M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000932 /2009 - Ejecución 0000247 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Calzados Peyo, S.L., en cuantía de 1.386,97 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081542-1